

# El maestro indagador en comunidades interculturales: Un reto y una construcción

Lady Restrepo Vélez <sup>1</sup>

---

**M**aestro en formación y en ejercicio. Te has preguntado *¿Qué y cómo conocen tus estudiantes, si están impregnados de unas prácticas culturales diversas? ¿Cuáles son los aportes que le hacen al acto educativo?*

*¿Cuántos de nosotros desconocemos que nuestra región está aún poblada por cientos de hombres y mujeres indígenas, los cuales viven sus procesos cotidianos, articulados a los planes de vida de sus comunidades y requieren de una educación intercultural y bilingüe? ¿Qué conocemos de las comunidades afro? ¿Cuáles son las características culturales de la población (urbana y rural) estudiantil que atendemos?*

*¿A cuántos de nosotros dentro de nuestra formación como maestros, se nos ha llevado, como mínimo a reflexionar sobre esta problemática cultural?*

Me atrevería a responder que es mínima o ausente esta clase de discusiones en las aulas universitarias, y lo que es más significativo, en

las aulas de las facultades de educación. Allí es dónde formamos los futuros maestros de preescolar, de básica y de media. Pero *¿a qué sujetos van a educar? ¿cuáles y cómo son estos sujetos?*

La respuesta desde la homogenización y el asimilacionismo cultural, no nos deja develar la realidad que en esas aulas comparten los niños, las niñas, los jóvenes y las jóvenes, que no solamente se diferencian por su género, o por el barrio de origen, sino también, por sus **MANIFESTACIONES CULTURALES**.

En este sentido, *quiero desplegar esta indagación, más desde preguntas problematizadoras, que desde certezas teóricas.<sup>2</sup>: ¿Las prácticas de enseñanza, pueden ser abordadas por los maestros de la misma forma, si en el aula<sup>3</sup> confluyen estudiantes de origen cultural indígena, afro, mestizo desde contextos urbano y/o rural?*

Los maestros en contexto urbano por muchos años, sólo atendíamos población de nuestra misma comunidad, del mismo pueblo y en los casos de la ciudad de los mismos barrios. A partir de los años cincuenta, con el fenómeno de la industrialización y las ya difíciles condiciones en los campos, en las zonas rurales, las escuelas y colegios urbanos, se convirtieron en el albergue académico de los hijos e hijas, de aquellos

---

1. Maestra investigadora en asuntos de interculturalidad Facultad de Educación U.P.B y la U. de A. Proyectos: Necesidades y Perspectivas de los estudiantes universitarios indígenas. (COLCIENCIAS.DIVERSER-UPB-OIA-CABILDO CHIBCARIWAK-OREWA) // Crecer en tu cultura o en la mía? (U.P.B.-CODI CABILDO CHIBCARIWAK)// Coordinadora de la licenciatura en etnoeducación UPB-INDEI-IMA.

2. Las preguntas problematizadoras, posibilitan la búsqueda de otras maneras de pensarnos y conocernos, en un mundo que pretende homogenizar, inclusive desde la cultura, el pensamiento y la prácticas pedagógicas y educativas en los contextos urbanos, sin mediatizar lo pertinente y las transformaciones culturales que se vienen tejiendo en lo social y en lo comunitario. El maestro en formación y en ejercicio, se ven avocados a la pregunta por ¿cómo conocemos lo que conocemos? Todos desde una misma forma? ¿Reconozco los procesos de subjetivación de los inmersos en las comunidades educativas? ¿son los lenguajes pertinentes a las poblaciones estudiantiles?.

Todas estas reflexiones nos llevan desde lo comunicativo a un ir y venir de preguntas y posibles respuestas, que tienen sentido en la medida que comprendemos la realidad que nos circunda, y construimos entre todos una propuesta pertinente y pensada desde y en la transculturalidad.

3. Léase AULA, como escenario de aprendizaje, donde se construye en la cercanía con todos los saberes

que se habían movilizado desde su lugar de origen agrario a una forma de vida diferente. Durante las décadas anteriores, los maestros y maestras asumieron, más bien homologaron, los procesos educativos de los propios de la región y de los allegados, de la misma forma. Cumpliendo a los programas curriculares de la época, que de todas formas, no tenían en cuenta el contexto en el cual se enseñaba, ni se preguntaba por las características de los insertos en la escuela.

La reflexión sobre la escuela nueva, era sólo reservada a los maestros rurales, los maestros urbanos desconocían, y diría que aún desconocemos, no sólo su concepción, su implementación y lo que es más, los beneficios académicos y cognitivos de quienes han sido formados bajo este modelo. Sin desconocer también las dificultades, que si bien no son propias del modelo, si lo son de quienes lo implementan.

En fin, el caso es que muchos de estos estudiantes venían con otras metodologías, que los maestros desconocían, y los enrutaban en su propia dinámica. Te estás preguntando al leer este asunto: ***lo mismo ocurre hoy, yo me estoy formando como maestr@, o peor, ya soy maestr@ en ejercicio, y ¿qué he hecho para conocer la riqueza cultural de los estudiantes de origen campesino?*** La respuesta la tienes tú, quien lees estas reflexiones. No podemos olvidar que no es asunto del pasado, hoy más que nunca nuestras escuelas se hallan pobladas por niños y niñas, de origen o descendencia campesina, quienes por el fenómeno de situación de violencia que atraviesa el campo, en forma obligada por los diferentes actores del conflicto, generalmente se desplazan a las cabeceras municipales, y quienes tienen suerte, ingresan a las escuelas de los barrios donde se han instalado.

Recordemos, que estamos referenciando inicialmente a la población estudiantil campesina, que junto a la población urbana, continúan los procesos educativos y pedagógicos, sin que exista una reflexión sobre la práctica intercultural.

Pero, la panorámica de la clase intercultural, no se queda solamente en torno a estos dos grupos poblacionales. Si miras con atención en tu aula de clases, comparten estudiantes que poseen otra característica cultural: son niños y niñas afro, bien sea de origen urbano o rural. ***¿Cuántas veces al planear las actividades tuviste en cuenta incluir referencias de su cultura? ¿cuáles han sido las posibilidades de integración cultural que se generan en el espacio pedagógico? ¿Estás***

### ***preparándote para asumir la responsabilidad de trabajar desde los contextos interculturales?***

Ya el aula de clase es un lugar habitado por diferentes sujetos, que desde sus prácticas culturales necesitan un proyecto pedagógico pertinente.

Y la historia continúa:

Debido a las diferentes circunstancias del conflicto, ante la comunidad educativa de la institución, aparece un hombre y una mujer con rasgos indígenas, con varios niños y niñas, y te pide que le matricules a sus hijos en la escuela.<sup>4</sup> ***¿Cómo? ¿es que aún tenemos indígenas en Antioquia, en nuestro país? ¿Por qué se visten así? ( Así no me los pintaron en la primaria cuando estudié)*** son muchos de los pensamientos que se cruzan, mientras intentas escribir los nombres de los nuevos estudiantes.

En el mejor de los casos, cuando son recibidos, los niños y las niñas indígenas ingresan al grupo que les asignaron y mínimamente la maestra encargada se enteró que eran indígenas, y en otros casos es que los mismos padres y los estudiantes, omiten el dato de ser indígena, por temor a un rechazo, y de todas formas, los unos y los otros pasan desapercibidos, como invisibles por la cultura dominante.

***¿Qué conoces de los pueblos indígenas de Colombia, bueno para el caso de nuestra población, de las culturas indígenas de Antioquia?***<sup>5</sup>

Recordemos lo que reza en la Constitución Política de Colombia, sí, en la que se reescribió, hace 10 años.<sup>6</sup>

***“El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana.”***

4. En otro momento quisiera realizar una reflexión en torno a la escuela indígena y a los procesos educativos que tienen las comunidades indígenas.

5. En Antioquia los grupos indígenas son: Emberá-Chamí, Emberá-Dóbida, Emberá-Eyábida, Tule y Senú.

6. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA.1991.artículo 7: la diversidad étnica. :

***¿Es sólo en el papel? ¿Cómo contribuyo para se haga realidad este principio constitucional?***

En realidad es fácil, comencemos a reflexionar sobre la Etnoeducación.

***“Se entiende por educación para grupos étnicos la que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autónomos.***

***Esta educación debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural, con el debido respeto de sus creencias y tradiciones.”***<sup>7</sup>

Ya las comunidades afro e indígenas lo venían haciendo mucho antes que la Constitución Colombiana les reconociera sus derechos culturales y antes que la Ley General definiera la etnoeducación; en las comunidades (indígenas y algunas afro) se venían implementando con éxito procesos etnoeducativos <sup>8</sup>

Pero nosotros, producto de una cultura dominante, ***¿nos hemos detenido a pensarnos dentro de los procesos etnoeducativos propios? ¿Consideramos que la etnoeducación sólo es responsabilidad de los grupos étnicos minoritarios?... ¿Cuál es la apropiación que tenemos como paisas, como llaneros, como bogotanos, por nombrar apenas algunos grupos sociales, de la cultura particular de nuestras regiones?... ¿qué nos caracteriza como grupo poblacional, cuáles han sido las evoluciones y difusiones de nuestra cultura?... ¿cómo se han transformado las manifestaciones culturales de nuestros niños y niñas de origen urbano-rural de los grupos llamados mestizos?... ¿cómo se comportan culturalmente los niños y las niñas de origen indígena y afro, pero que viven o han nacido en contexto urbano?***

Son muchas las preguntas que surgen y que continúan permeando a los maestros que se enfrentan ante estas realidades que no son lejanas, que las puedes vivir, no sólo en comunidades educativas de sectores marginales, sino en comunidades del sector privado, en las cuales tienen representantes de los grupos interculturales. No es exclusividad de algunos, todos estamos inmersos en relaciones culturales. ***¿cómo nos acercamos a esas otras culturas?*** (no sólo interrogo a los urbanos (capunías), sino a los afros, a los indígenas, a los de origen campesino) Me acerco desde una postura ***ETNOCÉNTRICA*** –aceptando que la única cultura existente es la mía, la consecuencia inmediata es la falta de respeto y la incompreensión. - O lo hago desde el ***RELATIVISMO CULTURAL***- donde se entienden y valoran todas las culturas desde sus propios valores y se establecen una igualdad entre ellas.- Y en otros casos mi postura es desde la actitud ***INTERCULTURAL***- que supera la del relativismo cultural en tanto que busca el contacto con otras culturas en condiciones de igualdad y condición crítica.

Este modo de encuentro es enriquecedor porque favorece el desarrollo de ambas culturas. Esta forma de acercamiento no es la más fácil, ni la más común porque pasa por el cuestionamiento de la cultura propia.

Sin embargo, en nuestro acercamiento, se debe trascender culturalmente para llegar a la ***TRANSCULTURALIDAD***, no quedarnos con el reconocimiento y la reflexión crítica, hay que atravesar los límites tanto epistemológicos, como culturales y converger en propuestas de intervención que recoja lo propio y lo apropiado, que se llegue a las prácticas TRANSculturales, que logren TRANSformar las posturas, los espacios, los ambientes.

Para concluir esta reflexión, quiero invitar a los maestros y maestras en formación y en ejercicio a que nos acerquemos a la investigación de contextos interculturales, a indagar sobre las prácticas que allí se generan y desde nuestras Facultades de educación presentar alternativas reales de intervención para poblaciones étnicas pertinentes y articuladas a las construcciones sociales de las comunidades de origen. Para ello, si quedas motivado y eres sensible a esta problemática investigativa te propongo participar de proyectos investigativos que hay en esta temática<sup>9</sup>

7. LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. 115 DE 1994. Título III, Cap. III Educación para Grupos Étnicos. Art. 55. Definición de Etnoeducación. : Parágrafo. - **En funcionamiento las entidades territoriales indígenas se asimilarán a los municipios para efectos de la prestación del servicio público educativo, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley de ordenamiento territorial.**
8. En la Facultad de Educación de la U.P.B., un equipo de maestros venimos pensando sobre los asuntos interculturales. ¿Conoces la Licenciatura en Etnoeducación que se trabaja en convenio con el I.M.A y el I.N.D.E.I-O.I.A.?
9. Te puedes comunicar al e-mail: sonbia@epm.net.co recibimos tus comentarios, propuestas y te invitamos a construir en comunidad de indagación sobre la Inter y Transculturalidad.